



**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA HIDALGO-OJEDA**

ACUERDO MINISTERIAL No. 1059

VIGILANCIA ARMADA Y UNIFORMADA, INVESTIGACION PRIVADA,  
CUSTODIA DE VALORES Y PROTECCION A PERSONAS

Quito, septiembre 13 del 2003

Señor  
Segundo Alejandro Vega Constante  
Presente.-

Estimado señor:

Certifico y comunico a usted que de conformidad con la Cláusula Tercera de los Estatutos, con fundamento a lo dispuesto en el Art. 142 de la Ley de Compañías y conforme al Acta de la Junta General Universal de Socios del 11 de septiembre del 2003, se procedió a nombrarle PRESIDENTE de la Compañía SEGURIDAD PRIVADA HIDALGO - OJEDA Cía Ltda.

Cargo que desempeñará por el lapso de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la Compañía.

La Compañía de "SEGURIDAD PRIVADA HIDALGO - OJEDA Cía. Ltda.", fue constituida el 17 de julio de 1998, con escritura pública celebrada en la Notaría Décima Séptima del Dr. Remigio Poveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio de 1998, Tomo No. 129, Reg. 1845, según codificación de estatutos del 9 de junio del 2000, Notaría 38, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de noviembre del año 2000.

Muy atentamente,

Econ. Fernando Hidalgo Nieto  
C.C. 170410099-7  
PRESIDENTE

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de PRESIDENTE, en la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de septiembre del año 2003, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

Sr. Segundo Alejandro Vega Constante.  
C.C. 170095644-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8592 del Registro de Nombramientos Tomo 134

Quito, a 17 OCT. 2003

**REGISTRO MERCANTIL**

*[Signature]*  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



*[Signature]*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO  
INPLETE